



Colima*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2019: 12

2017: 22

2015: 18

2013: 15

2011: 15

Gráfica 1. Resultados de Colima en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2019

- 100% Ley de Desarrollo Social o equivalente
- 100% Reglas de operación
- 87.5% Elementos de monitoreo y evaluación
- 100% Criterios para creación de programas nuevos
- 100% Difusión de información de los programas de desarrollo social
- 100% Indicadores de resultados y de gestión
- 100% Padrón de beneficiarios
- 75% Transparencia en el presupuesto
- 62.5% Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Colima está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 44.4 puntos porcentuales.		Entre el período de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 3.7 y el práctico aumentó en 20.4.
	Entre 2017 y 2019, registró un avance de 24.1 puntos en el índice.		En el componente normativo hubo avances en la regulación del seguimiento a resultados de las evaluaciones.
	En 2019 se ubicó 6.8 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.		En el componente práctico hubo avances en evaluaciones, seguimiento a resultados, estudios e indicadores.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019

Resultados componente normativo

Colima presentó una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 se registró un avance en la definición de criterios en el seguimiento a los resultados de las evaluaciones realizadas.

- En 2018, la entidad emitió el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones por Instancias técnicas públicas o privadas a programas presupuestarios y demás intervenciones públicas de la Administración Pública Estatal, en donde se señalan criterios para el registro del seguimiento a las evaluaciones realizadas: aspectos a mejorar del programa evaluado, acciones que se realizarán, responsables de llevarlas a cabo, plazo de realización y mecanismo de coordinación para atenderlos.
- La entidad mantiene vigente los Lineamientos generales para el monitoreo y seguimiento de los programas de la Administración Pública Estatal, que norman la estructura de los indicadores de resultados.
- La Ley de Desarrollo Social señala que se deben publicar los principales resultados de las evaluaciones, pero no especifica los elementos a publicar.
- La Ley de Desarrollo Social señala a la Comisión de Evaluación como área responsable de normar y coordinar la evaluación de la política y programas de desarrollo social; sin embargo, no define sus mecanismos de vinculación con otras áreas de evaluación, ni le da atribuciones para definir una planeación de evaluaciones, realizar estudios de temas de desarrollo social o brindar asesoría en temas de monitoreo o evaluación.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Colima, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Colima presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 avanzó en el indicador debido a la publicación de evaluaciones a programas sociales, seguimiento a evaluaciones realizadas, estudios de desarrollo social, entre otros temas. La entidad tiene en 10 de 13 variables, todos los criterios señalados en el diagnóstico.

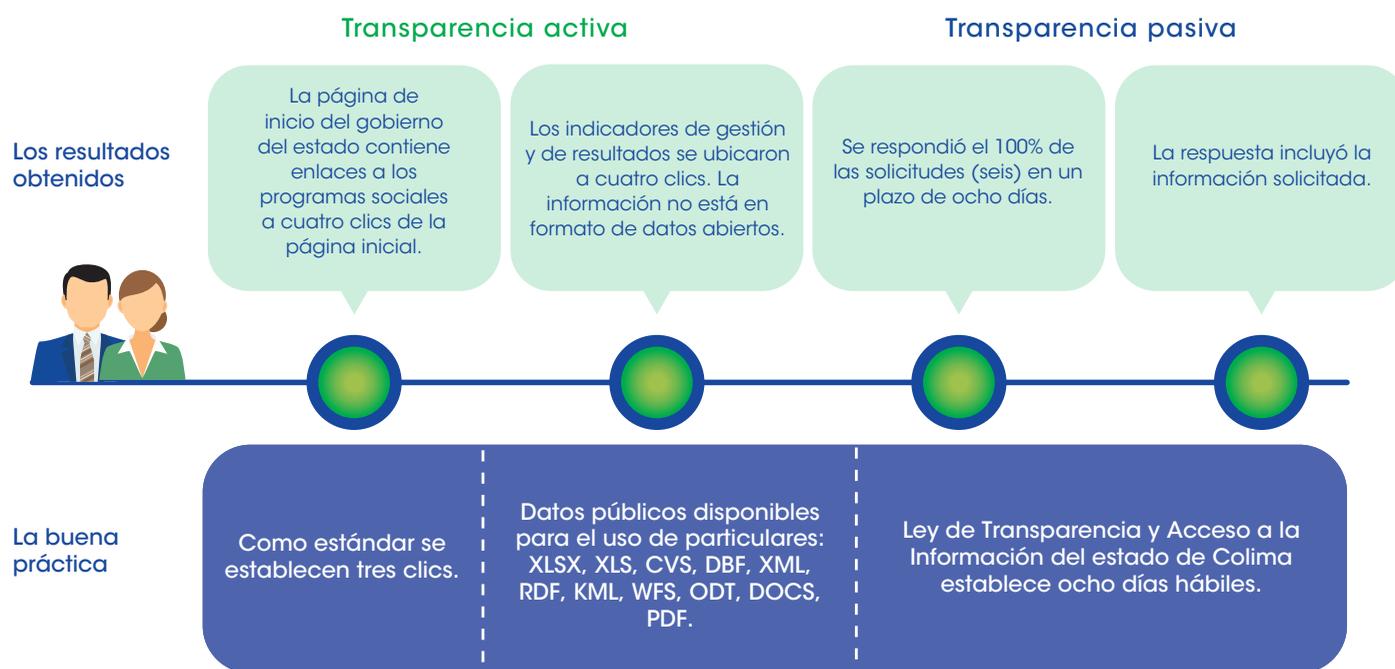
- La entidad hizo públicas las evaluaciones de los programas sociales del ejercicio fiscal 2017 realizadas por una instancia independiente. Esta publicación incluye fichas que contienen información sobre los datos de los responsables del programa, datos del evaluador, objetivo de la evaluación, metodología usada, principales hallazgos, y las sugerencias o recomendaciones del evaluador. Solo les falta presentar un resumen ejecutivo de la evaluación.
- Se encontraron planes de trabajo y documentos que señalan el seguimiento a los resultados de las evaluaciones a los programas del ejercicio 2017, en los que se indican los aspectos del programa a mejorar, las acciones que se realizarán, responsables de las acciones y el plazo para realizarlas.
- El estado publicó dos estudios que abordan temas de pobreza y carencias sociales, en donde se analizó a la población que padece la problemática, causas, efectos y características del problema de estudio y presenta una propuesta de acción.
- Se encontró el presupuesto desagregado de algunos programas de desarrollo social, e información actualizada de los indicadores de resultados y de gestión.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Colima, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Colima



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Publicación de las evaluaciones.** Se sugiere que la normativa referente a la publicación de las evaluaciones especifique criterios que se deban incluir los datos de los responsables del programa, datos generales del evaluador, costo, objetivo de la evaluación, metodología, sugerencias realizadas por el evaluador y un resumen ejecutivo.
- **Área responsable de la evaluación.** En la normativa del estado se señala un área responsable de la evaluación de la política y los programas de desarrollo social, pero no se identificó información de esta en las páginas del gobierno. Se sugiere que el área responsable de realizar o coordinar la evaluación en la entidad cuente con un portal en el cual se difundan las acciones implementadas en materia de monitoreo y evaluación y se incluyan los objetivos del área, la estructura organizacional, los mecanismos de vinculación y su ámbito de acción.
- **Programa anual de evaluación.** La entidad cuenta con un programa anual de evaluación el cual documenta el tipo de evaluaciones que tendrán los programas registrados. Se sugiere incluir el plazo de ejecución de las evaluaciones.

Av. Insurgentes Sur 810,
colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez,
CP.03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx